

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Martes 9 de Abril de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.
 Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1155

REVISTA DEL EXTRANJERO

La dirección de los globos por medio de las corrientes aéreas.—Nuevos aparatos.—Una Memoria curiosa.

Según parece, los ensayos de navegación aérea por medio de aeroplanos, ó sea por medio de máquinas más pesadas que el aire, han fracasado.

Ni Maxim, ni Langley, que eran los que mejor partido habían podido sacar de este sistema, han podido llegar con él á un resultado verdaderamente práctico.

En cambio en Francia todos los esfuerzos de los inventores se dirigen al perfeccionamiento de los globos aerostáticos.

Las excursiones realizadas por el globo militar la «France» han demostrado que con una corriente de aire que no pase de seis metros por segundo puede el aereonauta volver al punto de partida, valiéndose para ello de potentes hélices de propulsión. En la actualidad está en construcción otro globo, que podrá realizarlo aun cuando las corrientes sean de 12 metros.

También los inventores civiles trabajan por su parte y con esperanzas de éxito. Estos han preferido á la de cigarro prolongado que han adoptado los constructores militares la forma esférica.

Pero las diferencias verdaderamente esenciales están en los medios de dirección, pues en lugar de pretender luchar contra el viento por medio de hélices de propulsión, se trata de utilizar las corrientes aéreas favorables por las que se dejarán arrastrar.

La idea de utilizar las fuerzas naturales es muy atractiva, y si se pudiese hacer subir tanto como uno desea su globo, sería casi siempre posible encontrar una corriente favorable para impulsarlo en una dirección dada, pues sabido es que toda circulación fluida líquida ó gaseosa lleva aparejada la circulación inversa.

En invierno, por ejemplo, cuando se abre una ventana, el aire caliente, que es más ligero y está en la parte superior de la habitación, se marcha por lo alto de la ventana, y el aire frío del exterior entra por la inferior. En un mismo plano vertical en el marco de la citada ventana se ponen de manifiesto dos circulaciones, inversas una de otra, de tal modo, que la segunda viene á llenar el vacío dejado por la primera, marchando á un nivel diferente.

Las nubes que á veces se ven moverse en direcciones encontradas son la comprobación de este fenómeno.

Si en los globos deseamos subir y bajar á voluntad y buscar la corriente aérea que nos convenga, nos será necesario llevar para ejecutar estas maniobras una gran cantidad de lastre y desalojar mucho gas para bajar, lo cual resulta impracticable; pero suponed bajo la barquilla una hélice, ó mejor dos, para mantener el equilibrio, no dispuesta como la de los globos dirigibles para la propulsión horizontal, sino de un modo inverso, para producir un movimiento de ascensión si da vueltas en un sentido, y para descender si lo hace en sentido inverso; de este modo no hay necesidad de perder gas ni lastre. Merced á este hélice lastre que M. de Fonvielle

ha sido el primero en proponer, el aereonauta posee el medio de subir y bajar cuando le acomode.

El citado Fonvielle hizo una demostración pública de la facilidad con que un globo de un volumen grande (1.120 metros cúbicos) obedece á una de estas hélices, para mover la cual no se necesita más fuerza que la de un hombre. Los movimientos obtenidos de ascensión y descenso fueron realizados instantáneamente. M. Wellner, el conocido aereonauta, acaba de publicar una Memoria en la que intercala una serie de tablas comprobadas para uso de los aereonautas, en las que indica para cada dimensión de la hélice lastre y su velocidad de rotación el esfuerzo ascensional obtenido. Como se ve, se ha entrado por un nuevo camino en el sistema de los globos aerostáticos, y por más que no pueda aventurarse nada en asunto tan delicado, todo hace esperar que esta nueva vía ha de ser más fecunda en buenos resultados para el porvenir de la navegación aérea.

PULCY.

EL «ALLIANCE»

El 19 de Marzo último se celebró en Washington Consejo de Ministros, y según las impresiones transmitidas por el Secretario de Estado, éste se proponía esperar todo el tiempo necesario para que el Gobierno de Madrid verificase una investigación del asunto del «Alliance».

Dícese que se ha iniciado ó ordenado una investigación para saber si el «Alliance» en su viaje á Colon llevaba 25.000 fusiles, como se ha dicho en Cuba, aseveración que niegan los funcionarios de la Compañía del ferrocarril de Panamá, diciendo que los únicos aprestos bélicos que el vapor portaba era una caja de bayonetas para Valparaíso, cien cajas de cartuchos para el Callao y algunos otros para el Ecuador, figurando todo esto debidamente en el manifiesto. Por lo demás, el llevar armas es cosa frecuente, casi habitual, en ese vapor.

Su Capitán, M. Crossman, ha enviado á Washington una declaración en que jura que no izó, en contestación al buque de guerra español, otra bandera que la americana, no la inglesa, como dice el Comandante del «Venadito».

Por lo demás, M. Crossman ha manifestado que llevaba á bordo del «Alliance» banderas de distintas naciones (entre ellas la inglesa), que iza en el trinquete, pero nunca á popa, según la nacionalidad de los distintos puertos en que hace escala el «Alliance».

Comentando estas noticias, escribe el periódico hispano americano «Las Novedades»:

«Resulta, pues, un conflicto de veracidad entre el Comandante del «Conde de Venadito» y el Capitán Crossman; y como éste no está muy al corriente en su declaración jurada, según aparece de las discrepancias observadas en el mismo departamento de Estado entre ésta y la carta náutica del propio Crossman, cualquiera puede deducir quien merece más fe.»

Los Estados Unidos y Cuba

En el «Times» hallamos el siguiente telegrama

expedido el 30 de Marzo desde Filadelfia por el corresponsal del periódico:

«En Washington hay la firme creencia de que en atención al estado actual de Cuba, los Estados Unidos se darán por satisfechos como lo hecho por España en la cuestión del «Alliance», separando al Teniente Ibarra del mando del buque agresor, y enviando órdenes á los Comandantes de los barcos españoles, á fin de que en lo futuro se atengan á la estricta observancia de las reglas internacionales.

Esto indica que el incidente del «Alliance» está en vías de resolverse, siguiendo los trámites diplomáticos ordinarios.

Nótase gran actividad en Filadelfia y en Nueva York en el envío de armas y municiones para los insurrectos cubanos.

Los Cónsules españoles despliegan gran actividad, formulando las correspondientes denuncias.

El Gobierno ha ordenado á los funcionarios de Aduanas que vigilen los embarcos.

Según las leyes americanas, los embarcos ordinarios de armas en buques mercantes no pueden impedirse. Es necesario probar que tienen por objeto armar y equipar un barco, y entonces, y sólo entonces, pueden ser aprehendidos.

Los Cónsules españoles han manifestado su disgusto por esta distinción, que les impide detener la mayor parte de las remesas de municiones de guerra, habiendo activas Juntas cubanas en ambos puertos encargados de expedirlas.

Dicen de Washington que se ha tratado de sondear la opinión del Gobierno respecto al reconocimiento, como beligerantes, de los insurrectos cubanos.»

(El País.)

Reto entre meteorólogos.

Noherlesoom (D. Francisco León Hermoso) ha dirigido una carta á D. Miguel Merino, director del Observatorio de Madrid, invitándole á una discusión, de palabra ó por escrito, acerca de la meteorología, teórica y prácticamente considerada, en todas las diversas ramas que comprende.

«A mi modo de ver—dice Noherlesoom,—esta es la manera de que se demuestre de un modo concluyente quién conoce mejor la ciencia del tiempo, quién está en el camino de la verdad, ó fuera de ella y lejos de ella; quién conoce á fondo las cuestiones que ventila la meteorología, ó quién, por el contrario, está envuelto en un mar de confusiones é ignora la manera de resolverlas; en una palabra: quién es el iluso y el ignorante; quién no ha hecho ningún progreso en la ciencia del tiempo y quién es el que ha llegado á encontrar un camino que sea un nuevo derrotero para ella.»

Veremos si el Sr. Merino acepta el reto. A juzgar por los términos en que éste ha sido redactado, la polémica promete ser interesante y nada suave.

CRONICA LOCAL.

Las Vidrieras

DEL SALON DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

Han sido ya colocadas en su sitio las vidrieras remitidas por el fabricante como muestra de las que han de adornar el salón de actos públicos del Palacio Municipal; y el Arquitecto Sr. Chápuli ha enviado ya a la fábrica los diseños de todas las restantes que fueron aprobados en la última sesión del Ayuntamiento.

Constituirán los ventanales un friso de tonos brillantes en la parte más alta de la habitación, que así recibirá luz por tres de sus lados; y serán al propio tiempo un resumen heráldico de nuestras grandezas y de las principales vicisitudes de nuestra historia.

Las aberturas del friso alto que darán luz y ventilación a la sala son once: tres en el testero, y cuatro en cada uno de los lienzos laterales. En los vidrios ostentarán los blasones de los dominios que estuvieron sometidos al señorío del Reino de Mallorca, alternados con los escudos de armas de las casas que han ejercido la soberanía en esta Isla. Mallorca, Menorca, Ibiza, Montpellier y Rossellón formarán la primera serie. Los palos de gules del Conquistador: los timbres de Aragón y Navarra con las quinas de Portugal en el centro, del Infante D. Pedro Señor de Mallorca, tal como se ven en la bóveda de la sala de Procuradores de la Audiencia: el blasón de Jaime I cuartelado con su castillo de la Almudaina, escudo de armas de la Casa Real mallorquina, presidirá a los restantes, ocupando el centro del testero: la unión de Mallorca a Aragón, Valencia y Cataluña estará representada por el escudo de Pedro el del Puñalet, copiado de una antigua miniatura: la Unidad Nacional bajo los reyes católicos; la casa de Borbón cuyo fundador Felipe V hubo de apoderarse de Palma por las armas, y reformó de raíz el modo de regirse este Reino, borrando hasta el recuerdo de sus libertades; la Revolución del año 1868 y la República del 73, tendrán su emblema en las ventanas del Salón de Sesiones por medio de sus signos heráldicos.

Alternarán con estos tonos vivos y luminosos, oscuros altos relieves de bronce representando todos los ramos del saber humano y todos los factores del progreso por medio de retratos de hijos de este Reino, ó por imágenes que los recuerden cuando se carezca de datos iconográficos auténticos.

La Filosofía con Ramón Lull: la Legislación con Jaime I: la Milicia con Fernando de Mallorca: la Historia con Dameto: la Literatura con Quadrado: la Pintura con Mesquida: la Arquitectura con Sagra tendrán su representación a la derecha de la Presidencia.

La Teología con Taxaquet: la Política con Juanote Colom: la Antropología con Orfila: las Ciencias Experimentales con Buenaventura Serra: la Cosmografía con Jafuda Cresques: las Matemáticas con Vicente Mut, proclamarán los servicios prestados a la humanidad por este Reino pequeño por su extensión, grande por sus hijos.

Todos los siglos desde la conquista tendrán su representación en este friso: todas las clases sociales desde el rey hasta el menestral, figurarán en estos relieves: desde el santo hasta el judío tendrán allí cabida.

Y a los lados del dosel que ocupará el Alcalde Presidente se abrirán sendos ventanales en los que aparezcan dos Heraldos con las hopalandas ó gramallas blasonadas con los timbres del hecho más importante de la historia, del que sirve de eslabón entre la edad media y la moderna, del que enlaza a Mallorca con España, del que restaura la Unidad nacional rota durante tantos siglos por los sarracenos: Allí en aquellas dos ventanas se erguirán dos

heraldos españoles del siglo XV, después de la unión de Aragón, Sicilia, Cataluña, Valencia y Mallorca, con León, las dos Castillas, Galicia, Asturias, Extremadura y Andalucía, coronada ya la obra de la reconquista con la gloriosa toma de Granada. Estos dos Heraldos de la nación, estudiados en vista de los que pintó Pradilla con tanto conocimiento de la indumentaria como sentimiento artístico, ostentarán sobre su pecho a manera de epitoga las armas de Mallorca, como en el Pabellón de Felipe V los reyes de armas llevan un Sol de oro en campo de gules.

Completará la unidad de intención de este proyecto de adorno, y aumentará la variedad en los detalles, la galería de retratos de hijos ilustres del Reino de Mallorca, que correrá inmediatamente debajo del friso a que nos hemos referido dejando al descubierto lo restante de los lienzos de la pared, ya para que se cubran con cuadros de grandes dimensiones, ya para que se restaure el adorno de cueros estampados y dorados que hubo en el siglo XVI en la Sala Capitular.

LITERATURA FIN DE SIGLO

Confesamos, y quiera el lector benévolo tomar a buena parte esta confesión, que no somos habituales lectores de versos: el que está condenado a hacer mala prosa a destajo, le cobra cierta ojeriza a la amena literatura. Pero el librito que ha llegado a nuestras manos, tan coquetuelo, tan correctamente vestido, ostentando el rostro de un antiguo y cordial amigo, con la recomendación de otro no menos querido, nos había de hacer claudicar forzosamente.

Empezamos a leer: empezamos por la primera línea de la cubierta, pues ya que caíamos en la tentación habíamos de hacerlo con circunstancias agravantes. LITERATURA FIN DE SIGLO.—*Rimas Galantes por Martín Fou Moreno*. Y para esclarecimiento mejor de quien fuese el poeta, allí está el retrato del simpático Fray Martín. Fototipia por cierto muy bien hecha.

Leímos la carta que el autor dirige a D. M. S. Oliver, y la contestación y creímos, francamente, que sería lo mejor del libro. Pero no fué así: engolfados en la lectura, encontrábamos a cada paso algún antiguo conocido que evocaba en nuestra alma gratos recuerdos de un entresuelo desde cuyos balcones se ve y se oye el mar, y se aspiran y se gozan sus brisas, convidando a hablar de arte, de belleza, de poesía.

Nos figurábamos haber empezado apenas el libro cuando nos hallamos en su última página. Y es que el tomo tiene un defecto capital: es demasiado corto.

En tal estado de ánimo ¿cómo hacer un juicio crítico?

Juzguen y critiquen por sí mismos nuestros lectores: ahí copiamos dos composiciones, original la una y traducida la otra del alemán: en castellano la primera y en mallorquín la segunda. Por esta pequeña muestra se harán cargo nuestros suscriptores de que deben leer todas las Rimas Galantes de Martín Fou y Moreno, sin olvidar la Carta Prólogo de Miguel S. Oliver.

XXXVIII

¡A me Satán!

Por darte un beso, mujer,
en un hora de delirio
vendí el alma a Lucifer,
rey del eterno martirio
y el eterno padecer.

Mas, con tu boca de fresa,
me diste otro beso tú
robando al diablo su presa,
porque lo que un ángel besa
lo respeta Belcebú.

LX

De Heine.

Demunt la roca nevada
d'altiva serralada
s'aixeca un pi colosal,
que no tem a la ventada
ni al fragor del temporal:

En la palmera somía
que en l'ardent Andalucía
s'engronsa gallardament,
ab la dolse melodia
que mou al passar el vent...

Ay! jo pens, nina estimada,
que serem fins a la mort
tu la palmera adorada,
jo el pi de la serralada
de las montanyas del Nort.

Según anuncia el semanario *Soller* en breve se inaugurará un nuevo servicio de diligencias entre la población del mismo nombre del colega y esta capital.

Los despachos de este nuevo servicio se establecerán en Soller en la fonda de Pastor, sita en la calle del Príncipe y en Palma en la fonda Sollerense de Jaime Serra (a) Mayol, plaza del Aceite.

Las salidas de Soller se efectuarán todos los días laborables a las cuatro y media de la mañana y a las dos y media de la tarde los domingos y de Palma los lunes a las cuatro y media de la mañana y los restantes días a las dos de la tarde.

La compañía de zarzuela cómica que como ayer dijimos tiene ajustada la empresa del Teatro-Circo Balear para actuar en éste durante la temporada de Pascua, hará su debut la noche del sábado próximo.

Deseamos muchos aplausos a los artistas y buenas entradas a la empresa.

De nuestro querido colega *Soller*, tomamos las siguientes líneas:

«A cosa de las once y media de esta mañana (el sábado último) ha acaecido en las inmediaciones del fielato de Fornalutx una sensible desgracia.

Un muchacho de unos doce años de edad que había encontrado en un rincón de su casa una escopeta vieja, cargada, le ha colocado un pistón con ánimos de dispararla, lo que no ha conseguido sin duda por falta de fuerza en el muelle del gatillo. Se le ha ocurrido entonces al infeliz soplar en el cañón y sin duda un poco de pólvora fulminante que quedara inflamada ha disparado el arma dándole el tiro en la boca que le ha causado fuertes quemaduras y dejándole destrozada la mandíbula inferior y el labio superior.

Llamado el facultativo Sr. Mayol ha practicado al muchacho la primera cura, declarando la herida de pronóstico reservado. Sigue el paciente en estado grave a la hora en que escribimos.

Lamentamos de veras el desgraciado accidente.»

A trescientas treinta y una pesetas, noventa y cinco céntimos ascendió el producto líquido de la función organizada por la «Asistencia Palmesana» a beneficio de la «Sociedad Protectora de la Infancia» cantidad de que se ha hecho ya cargo el señor Tesorero de esta.

En la noche del domingo y en el paseo de la Rambla, promoviéndose una reyerta entre un joven y varios chiquillos, la cual terminó por la mediación de algunos transeuntes.

Por cuestión de amoríos fueron a bofetones en la tarde del domingo en las inmediaciones de la Puerta de Jesús, dos jóvenes de unos diez y ocho años.

La intervención oportuna de otros jóvenes bastó para poner en paz a los contendientes.

Dos carruajes de alquiler chocaron en la tarde

del domingo en el camino vecinal de la Vileta, sin más consecuencias, por fortuna, que el consiguiente susto de sus conductores.

A las once y media de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto procedente de Alicante é Ibiza, el vapor «Unión», con la balija, pasaje y carga.

Por haber cometido varias fechorías en el paseo de la Rambla fué detenido por la policía en la tarde del domingo y encerrado en el depósito de Capuchinos, un muchacho de unos trece años de edad.

La policía detuvo y condujo al depósito de Capuchinos á un sujeto que anteayer noche estaba escandalizando en la plaza de San Antonio.

A las doce de la mañana de ayer zarpó de este puerto con rumbo á la isla de Cabrera el vapor del mismo nombre.

La *Ultima Moda* publica en su número 379 cincuenta y tres modelos con las novedades de la estación actual en trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas y accesorios. De estos modelos, 27 aparecen en un interesante Panorama de Modas de Primavera. Acompaña á dicho número el pliego último de la 3.ª serie de *Retratos de Mujeres* y la cubierta en color para encuadernar el tomo.—Precio del número completo: un real.—Por suscripción; trimestre (13 números) 3 ptas.—Oficinas: Calle de Claudio Coello 29 Madrid.

En la FERIA

DIALOGOS COGIDOS AL VUELO

—Mamá, mamá, por allá viene el condesito.
—Es verdad.
—Siguiendo por donde vamos nos hemos de encontrar de frente.
—No aprietes el paso, que no puedo seguirte. Este maldito uñero...
—Ya nos mira... Ya me ha visto y se sonríe.
—A ver si te muestras amable. No arrugues las cejas, ni fuerzas la boca; y sobre todo no hosteces.
—¿Se me ve el zurcido de la falda?
—Te lo he ocultado formando un pliegue que sujeta un alfiler.
—Mamá, por Dios, al hablar con el condesito no acciones mucho con la mano izquierda no sea que vea el roto del guante.
—Por mí no hay cuidado. Tu eres la que has de manejar mucho el pañuelo á fin de que el perfume del agua Florida ahogue el poco grato que ha dejado la vecina al quitarte con ella las manchas del sombrero.
—Ya se acerca. Repara que simpático es y como me mira...
—La otra noche en casa de las de Yerba-buena ya sabes lo que te dije.
—Que era muy bella y muy simpática y muy...
—Sí, sí, ya lo sé. Pues de eso á decir que te quiere no hay más que un salto de pulga.
—Y ¿crees que lo dará?
—Esta tarde. Silencio que puede oírnos. Sonríe con gracia!... Agita el pañuelo!... No ladees la cabeza...
El condesito, sonriente, pero pasando de largo:
—A los pies de Vds. Señoras.
—Besó á V... Mamá no se ha parado siquiera.
—Sí; ya veo que no sirves para nada.
—¿Qué debía haber hecho?
—Obligarle, hija, obligarle. A los hombres se les obliga como á los toros.
—Pero yo...
—Para que tienes los ojos? Los ojos son el anzuelo de que dispone la mujer. Vámonos á casa.

—Pero...
—No hay pero que valga; eres una tonta. ¡Y para esto pasé toda la noche anterior en vela zurciéndote el vestido y quitándole la grasa al sombrero viejo que te regaló el traperol!
—Pero mamá por Dios!...
—Déjame estar. A casa he dicho. Está visto, no sirves para el caso y te quedarás para vestir imágenes ó de casarte será con algún pelagatos como tu difunto padre.
* * *
—Vamos á hechar una copa.
—¡Psh! contesta otro medio tartamudeando y balanceándose. Con esta serán diez y siete las que habré almacenado entre pecho y espalda, esta tarde tan solo.
—Pero te mantienes firme.
—¿Quiéres callar? A mí no me hace caer nada, nada y mucho menos la hebi...
Y esto diciendo puso el pié sobre un pedazo de corteza de naranja y resbalando fué á dar de narices sobre el duro suelo.
* * *
—Habrá suerte como la mía!
—Pero qué te pasa?
—Ocho reales llevo gastados en esa maldita rifa y nada, ni tan siquiera un mal alfiler.
—Mejor hubieras hecho gastándolos con un pañuelo para tu mujer, ó juguetes para los niños, de no hacerles falta cosa útil.
—Que quieres, la afición...
—Si la afición te ciega y no comprendes que cuando por casualidad te toca un premio resulta que no vale ni la décima parte de lo que llevas gastado.
—Tienes razón y... no juego más. ¿Pero por qué se tolerarán tantas rifas?...
* * *
—Chica, voy á comprar unos anteojos.
—Y para qué los quieres?
—Para leer.
—Para leer, tú?
—Sí, cuando aprenda.
* * *
—Papá, papá, mira que juguetes más monos.
—Sí, hijo, sí.
—Yo quiero un caballo, un sable... Mira, mira aquel niño que escopeta más bonita lleva. Yo quiero una igual.
—Mañana te la comprará mamá.
—Yo la quiero ahora.
—Ahora no puede ser.
—(Llorando) Yo quiero una escopeta! Yo quiero una escopeta como la de aquel niño!
—Me pide una escopeta para jugar y el infeliz no sabe que no hay en casa pan ni nada que comer!
* * *
—Cuánto pide V. por esta trompeta?
—Una peseta cincuenta céntimos.
—Quiere un real?
—Se ha mordido la lengua al ofrecer? Son cinco reales lo último.
—Treinta céntimos, no doy más.
—Tómela V.: al fin al cabo son las seis de la tarde y todavía no he sacado para pagar el puesto.
Palma 8 Abril 95.

F. DE P. TORRENT.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

La efigie de Ntro. Señor Jesucristo que se venera en la iglesia del Hospital provincial bajo la invocación de la Sangre, el próximo Jueves Santo será llevada en solemne procesión que saldrá á las 5 de la tarde, recorriendo la carrera que á continuación se expresa:

Calles de la Beneficencia, del Jardín Botánico, Plaza de Sta. Magdalena, Iglesia del mismo nombre, calles de S. Jaime, de la Unión, de Capuchinas, Iglesia de este nombre, calles de Jaquotot, de Oliva,

Rambla entrando en la Iglesia de Teresas, calle de los Olmos, Iglesia de Sta. Catalina de Sena, calle de S. Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, de la Plateria, Plaza de Sta. Eulalia, calles de S. Francisco, del P. Nadal, del Sol, Plaza y calle del Temple, Iglesia de S. Jerónimo, Plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesión, del Viento, de S. Alonso, de Fonollar, Iglesia de Sta. Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de S. Pedro Nolasco, del Palau, de S. Bernardo, del Capiscolato, del Deanato, Sta. Iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio, calle de Palacio, Plazas de Cort, de Antonio Maura, calle de Sto. Domingo, Plaza del Rosario, calles de las Miñonas, de Puigdorfilá, de S. Nicolás, de Brondo, de Zagránada, del Agua, de la Concepción, Iglesia de este nombre y calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesión los que lleven traje de penitentes con caperuza, á escepción de los coros invitados y de los individuos de las asociaciones que asistan con carácter corporativo que hayan obtenido autorización especial para verificarlo, la que les será facilitada por los respectivos presidentes y deberán conservar en su poder durante el curso de la misma.

La Diputación invita á todos los habitantes de la provincia, y no duda que con su asistencia contribuirán á que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponden y que hacen esperar la devoción que inspira la imagen de Nuestro Divino Redentor, y los sentimientos religiosos del país.

Palma 8 Abril 1895.—El Presidente de la Diputación, Alejandro Rosselló.

CAMBIO MALLORQUIN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á la Junta General para celebrar sesión extraordinaria que tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, el día diez del actual, á las doce de la mañana, al objeto de tratar y resolver en su caso la unión ó fusión de esta Compañía con la denominada «Crédito Balear», y facultar si lo estima conveniente á esta misma Junta de Gobierno para que sí ó por medio de una comisión que delegue pueda llevarle á efecto bajo las bases y condiciones que juzguen más acertadas, otorgar los instrumentos necesarios y adoptar los demás acuerdos que procedan.

Para el caso de no reunirse número suficiente de accionistas para celebrar dicha sesión, se entenderá convocada la misma Junta General, para celebrarla en segunda convocatoria, el día trece siguiente, á la misma hora y en el local expresado.

Palma 1.º de Abril de 1895.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Antonio Valentí.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 8, 7'10 n.

El Consejo de Ministros ha aprobado siete expedientes de indulto para el Viernes Santo; hay quince reos condenados á muerte.

Se ha declarado oficialmente el naufragio del acorazado «Reina Regente.»

Concederánse tres pagas á las familias de sus tripulantes.

Madrid 9, 1 m.

El Ayudante de marina de Rivadesella telegrafía que se ha encontrado una botella conteniendo un papelito, que dice lo siguiente:

«10 Marzo, 9 noche, sin esperanzas de salvación, á 12 millas del Bajo Aceiteras.—El segundo del «Reina Regente.»

Madrid 9, 1'30 m.

La «Gaceta» publica una Real orden mandando que se considere al general Martínez Campos como Gobernador General de Cuba desde el momento de su desembarque, prescindiendo de la toma de posesión.

El crédito para cubrir las atenciones de la guerra en Cuba se realizará pignorando los billetes hipotecarios que posee el tesoro de dicha Isla.

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS
Boni de la Plaza Nueva, 12
RODRIGUEZ Y CA
D.º 9 y 12 y de 3 y 7
DESPACHO

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona los encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.
Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTE A.T.

POR

MIGUEL MARTINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por excelencia, principios, apoteogmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro EL AMOR Y SUS MISTERIOS es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe (en libranza del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos), certificando la carta en este último caso; la cual ha de dirigirse á

F. Gómez de la Cruz, editor, Recoogidas, 2, Granada.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1:50
Abono de 10 baños	9	13:50
Medio abono de 5 baños	4:50	6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

ANUNCIOS

Los periódicos *El Católico*, *Baleares*, *El Liberal*, *Palmasano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *chichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de vapores trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldará de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Canarias y Sagua La Grande el 15 de Abril el vapor español de acero de 5.000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas — San Juan, 20

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

- Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
- Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
- Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
- Jués ninguna.
- Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
- Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
- Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

- Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
- Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
- Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
- Jués 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
- Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
- Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
- Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

- De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
- De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8:8 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11:30 (mixto), mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 297